	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 4

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 11/11/2020

NOMBRE:	TACHI JEREZ RAMIREZ			C.C. No:	1010177911		
N° CONTRATO:	2038	AÑO CONTRATO:	2023	VIGENCIA DESDE:	11/04/2023	HASTA:	31/12/2023

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar, gestionar y orientar jurídicamente en los asuntos propios de la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, al igual que analizar y orientar la elaboración de documentos de contenido jurídico, y en todas aquellas funciones y competencias que estén a cargo de la Dirección de Asuntos Étnicos, contenidas en la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2078 de 2021, sus Decretos reglamentarios, el Decreto 4801 de 2011, los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, el parágrafo 1º del artículo 28 del Decreto 2365 de 2015 y las normas afines con la materia.

NÚMERO DE PAGO	4	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	CESAR LIBARDO SANTOYO SANTOS

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
1. Prestar apoyo jurídico en los asuntos propios de la gestión de restitución de derechos territoriales étnicos contemplada en los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, a cargo de la Dirección Territorial, en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central.	En el periodo correspondiente al cuarto informe se proyectó y envió vía correo electrónico a la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, el oficio No. URT -DTMV – 03171 con solicitud de prórroga para realizar trabajo de caracterización socioeconómica en el marco del proceso de restitución de derechos territoriales con número 50001312100120170014301, del Territorio Ancestral Florida Kawinanae que se adelanta en el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá - Sala Especializada en Restitución de Tierras. Durante el periodo de ejecución del presente informe se proyectó y se remitió vía correo electrónico oficio URT -DTMV – 03132 de solicitud de información dirigido a la Fiscalía General de la Nación, con el propósito de atender requerimiento judicial realizado por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá - Sala Especializada en Restitución de Tierras, en providencia del 28 de junio de 2023, en el marco del proceso de restitución de derechos territoriales No. 50001312100120170014301, del Territorio Ancestral Florida Kawinanae. Se brindó apoyo en la práctica del ejercicio de caracterización a los sucesores procesales del señor Jairo Benito conforme a lo ordenando por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá - Sala Especializada en Restitución de Tierras, en el marco del proceso de restitución de derechos territoriales con número 50001312100120170014301, del Territorio Ancestral Florida Kawinanae, realizado el 27 de julio de 2023, en la DT. Meta y de manera virtual en coordinación con profesional de la Dirección Social del nivel central.
2. Acompañar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en el seguimiento de las instrucciones que el (la) Director (a) de la misma, imparta y verificar su óptimo y oportuno cumplimiento	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato No. 2038 de 2023, se asistió a las reuniones de carácter presencial convocadas por la Coordinación Étnica en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos, cuyo objeto consistió en la verificación del cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Acción para la vigencia 2023. Reuniones realizadas durante los días 12, 21 de julio de 2023.
3. Apoyar la revisión previa de los documentos de cualquier naturaleza a cargo Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, que se requieran para la firma del (la) Director (a) o sean puestos a su consideración	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato No. 2038 de 2023, se proyectaron los oficios URT -DTMV – 03168 Y 03180 de comunicaciones dirigidas a los sucesores procesales del Sr. Jairo Benito Gutiérrez, (opositor) por medio del cual se les informó de la decisión proferida en proceso de restitución de tierras de la Parcialidad Indígena Florida -Kawinanae No. 50001312100120170014301, y así mismo poder establecer comunicación para la realización del trabajo de caracterización socioeconómica ordenada por el Tribunal.
4. Apoyar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en la presentación y fundamentación jurídica, formulación y seguimiento de las demandas y actuaciones judiciales, medidas cautelares y de protección de los territorios étnicos, en el marco de lo ordenado por los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011 y demás preceptos legales pertinentes.	En el periodo correspondiente al cuarto informe se proyectó y se remitió a la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, vía correo electrónico oficio No. URT -DTMV – 03171 con solicitud de prórroga para realizar la actividad de caracterización socioeconómica en el proceso de restitución de derechos territoriales bajo radicado No. 50001312100120170014301, del Territorio Ancestral Florida Kawinanae que se adelanta en el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá - Sala Especializada en Restitución de Tierras.

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
	Se elaboró matriz con información actualizada del estado de los procesos judiciales asignados (medidas cautelares y demandas) con soporte de verificación, en atención a observación de la Dirección de Asuntos Étnicos.
5. Brindar apoyo en la caracterización de afectaciones territoriales de los casos que estén a cargo de la Dirección Territorial, en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en el marco de lo establecido en los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011	Durante el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato 2038 de 2023, se transcribieron las entrevistas, línea de tiempo y demás audios obtenidos del ejercicio de caracterización realizado en el territorio del Resguardo Indígena la Asunción, en el mes de mayo de 2023. Se inició la preparación del informe de caracterización del territorio indígena la Asunción ubicado en el Municipio de el Retorno – Guaviare.
6. Apoyar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en la proyección, actualización, revisión de actos administrativos, comunicaciones o respuesta a peticiones, quejas y reclamos, dentro de los casos que sean de conocimiento de la Dirección Territorial, en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, que se requieran en cumplimiento de sus funciones	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato 2038 de 2023, se proyectó oficio URT - DTMV – 03137 por medio del cual se dio respuesta a la petición No. DSC1-202316467, al Defensor de Derechos Humanos - Veeduría Ciudadana de Derechos Humanos de Puerto Gaitán – Meta.
7. Apoyar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en la gestión consolidación y preparación de informes respecto a la implementación de la política de restitución de derechos territoriales, acorde a los lineamientos establecidos en los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011.	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato No. 2038 de 2023, se inició la preparación del informe de caracterización del territorio indígena la Asunción ubicado en el Municipio de el Retorno – Guaviare.
8. Representar judicialmente a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, en los casos que le sean asignados en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato No. 2038 de 2023, se representó a la UAEGRTD - DT Meta, en todos los casos que fueron asignados a mi cargo. En el periodo correspondiente al cuarto informe se proyectó y se remitió vía correo electrónico a la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, oficio No. URT -DTMV – 03171 de solicitud de prórroga para realizar la actividad de caracterización socioeconómica en el proceso de restitución de derechos territoriales bajo radicado No. 50001312100120170014301, del Territorio Ancestral Florida Kawinanae.
9. Asistir a las reuniones internas y externas a las que sea delegado o convocado, por Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, para los fines del presente contrato	En el periodo correspondiente al cuarto informe del contrato No. 2038 de 2023, se asistió a las reuniones virtuales convocadas para los días 28 y 31 de julio de 2023, entre el equipo étnico de la DT Meta y la profesional social del nivel central, el cual tuvo por objeto tratar temas y acuerdos para avanzar en el cumplimiento de la orden judicial del Tribunal de Restitución de Bogotá de caracterizar a las personas ocupantes sucesoras procesales del señor Jairo Benito Gutiérrez, del territorio Sikuani de Florida Kawinanae, para establecer sus niveles socioeconómicos y su índice de pobreza multidimensional. El 27 de julio de 2023, se asistió a reunión virtual en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos, para la verificación de los avances y el estado actual de cada uno de los procesos que se encuentran en etapa administrativa y judicial adelantados desde la Coordinación Étnica de la Dirección Territorial Meta. Se asistió a la capacitación de prevención y seguridad contra minas antipersonales, municiones sin explosionar y Artefactos Explosivos Improvisados realizada en la Sede de la DT. Meta el 27 de julio de 2023.
10. Asistir y apoyar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en espacios de concertación y de gestión con las comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, y sus	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato No. 2038 de 2023, se participó en la actividad de socialización sobre los mecanismos de protección y gestión de derechos territoriales étnicos dirigido a la comunidad del municipio de Calamar en el Departamento del Guaviare realizada el 14/07/2023.

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
organizaciones, según requerimientos pertinentes.	
11.Brindar atención y orientación a través de los diferentes canales de comunicación establecidos, de manera oportuna a los pueblos étnicos en el marco de la restitución de derechos territoriales.	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato No. 2038 de 2023, se estableció comunicación telefónica con el Cabildo Gobernador del resguardo la Sal, a efectos de informarle sobre la designación como apoderada judicial, estado del proceso de restitución de tierras que se adelanta ante los Jueces Especializados en Restitución de Tierras.
12.Acompañar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en la articulación con las demás dependencias de la entidad, según requerimiento de esta, en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011.	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades se realizó reunión virtual con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central a efectos de articular actividades y compromisos para cada profesional en la realización del trabajo de caracterización socioeconómica de los sucesores procesales del Sr. Jairo Benito Gutiérrez, para dar cumplimiento a lo ordenando en el proceso de restitución de derechos territoriales bajo radicado No. 50001312100120170014301, del Territorio Ancestral Florida Kawinanae que se adelanta en Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá - Sala Especializada en Restitución de Tierras.
13. Presentar oportunamente los trámites administrativos que se requieran desde la Dirección de Asuntos Étnicos, para el cumplimiento misional de la Unidad.	En el periodo correspondiente al cuarto informe de actividades del contrato No. 2038 de 2023, se llevó a cabo socialización sobre los mecanismos de protección y gestión de derechos territoriales étnicos a la comunidad del municipio de Calamar en el Departamento del Guaviare el 14/07/2023.
14.Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	En el periodo de ejecución del cuarto informe de actividades del contrato No. 2038 de 2023, se realizaron todas las actividades para el cumplimiento del contrato, y se adelantó el curso de evaluación en prevención y gestión de seguridad v2.

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe.

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

**** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos